

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 24 DE SEPTIEMBRE S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 24 DE SEPTIEMBRE S.A.

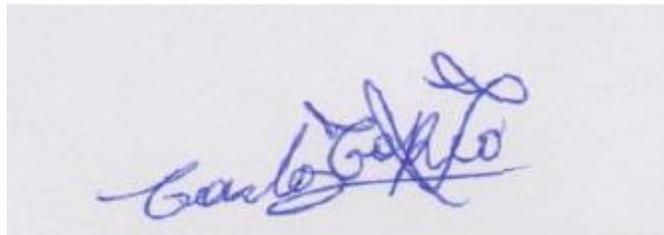
Ciudad.-

Distinguidos socios:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías, a ustedes informo lo siguiente:

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que ha llevado la compañía y los recientes movimientos realizados por la compañía correspondiente del año 2015 muestra que no hemos tenido mayor actividad económica por ingresos de alquiler de transporte de carga, la misma que durante el periodo contable del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 tiene total desempeño basado en todas las normas y reglamentos y estatutos vigentes al 2015.

Babahoyo, 01-04-2016



CARLOS ENRIQUE TAPIA FLORES

120163405-0

COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 24 DE SEPTIEMBRE

